

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 23 DE FEBRERO DE 2022.-

En San Miguel de Tucumán, a veintitrés días del mes de febrero del año 2022, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

CONSEJEROS PRESENTES**INFORME DE PRESIDENCIA**

- Informe Juicio del Colegio contra la Caja de Abogados
- Informe amparo por entronización de la Virgen del Valle.
- Informe de Comisiones.

.- () **INFORME DEL BOLETIN OFICIAL.**

A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO

.- APROBACION DE LAS ACTAS DEL 01, 07, 15, 22, 28 DE DICIEMBRE, 02, 09 y 16 DE FEBRERO.

.- **(0255) DRA. MARCELA A. VENECIA:** solicita aprobación del Protocolo del Observatorio de Género y Diversidad, de este Colegio.

.- **(0273) DRA. NADIMA PECCI:** presenta proyecto de dictamen sobre el código de procedimiento civil de Tucumán.

.- **(0361) COMISION DE CULTURA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** solicita la colaboración económica para realizar evento en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.

.- **SUMARIO ADMINISTRATIVO S/ DENUNCIA DE SERGIO CIPRI.**

.- **(0320) OFICINA DE MATRICULACION:** informa que el letrado Sergio Más tiene una sanción aplicada por el TEYD y que está pendiente de ser ejecutada.

.- **(0012) CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES:** informa aumento en el importe del alquiler del inmueble sito en calle Congreso 351, a partir del 01/01/2022.

.- **(5983/21 – 0278/22) INDELT:** presenta presupuesto de la renovación anual del software TANGO.

.- COMISION DE DEFENSA.

EXPTE. N° 294/21. “DR. JOSE M. LOBO DENUNCIA INCUMPLIMIENTO DE LA LEY 5480 ART. 27 POR PARTE DE LA DIRECTORA DEL REGISTRO INMOBILIARIO DE LA PCIA.”

EXPTE. N° 570/21. “DRA. AURORA DEL C. DIAZ ARGANARAZ SOLICITA INTERVENCION DEL CAT”

EXPTE. N° 279/21. “DR. DANIEL ADRIAN ESPECHE SOLICITA INTERVENCION DEL CAT”

EXPTE. N° 25/21. “DR. GUSTAVO M. SBROCCO SOLICITA INTERVENCION DE LA COMISION DE DEFENSA POR HECHOS DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL”

EXPTE. N° 136/19. “DR. ALBERTO GARCIA BIAGOSCH SOLICITA INTERVENCION DEL CAT S/ TRAMITACION DE HONORARIOS A LA JUSTICIA FEDERAL”

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 23 DE FEBRERO DE 2022.

EXPTE. N° 675/21. DR. MORALES GUSTAVO SOLICITA INTERVENCION DEL CAT C/ DRES. ROMERO LASCANO, ARMANDO CARDOZO Y STELLA MARIS ARCE.

EXPTE. N° 639/21. DRA PEINADO MARIA CONSTANZA SOLICITA INTERVENCION DEL CAT.

EXPTE. N° 747/21. DR. CIFRE PABLO SOLICITA DICTAMEN S/ LA CADUCIDAD EN EPOCA DE PANDEMIA

.- TAREAS Y GASTOS EN LA FERIA JUDICIAL DE ENERO.

.- (5759) OBSERVATORIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.: remite dictamen para la consideración del Consejo Directivo, presentada por los abogados y empleados de la DINAyF y Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia en fecha 27.10.21.

.- (5772) DR. CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ Y OTROS: solicita que el Colegio intervenga ante la Corte respecto a los Honorarios Profesionales con habilitación de días y horas inhábiles y a exigir el cumplimiento irrestricto de los plazos procesales para dictar sentencia tanto de los Juzgados como a las Cámaras del Poder Judicial de Tucumán.

.- (5819) DR. FELIX GUTIERREZ: solicita agregar al orden del día los siguientes temas: 1-I.C.I.J.

.- PRESUPUESTOS DE SEGURIDAD EN EL PREDIO.

.- (5930) DRA. MARINA MORIS: solicita reconsideración en la resolución del Expte. N° 02/21.

.- (5912) DR. ENRIQUE SANCHO MIÑANO (H): solicita que este Colegio se expida respecto a la interpretación y aplicación de la Ley 5480, en forma armónica con los tratados de Derechos Humanos.

.- (5928) DR. FEDERICO TULIO RENGEL: solicita al Consejo Directivo que se lo exima del pago de la matrícula y duplo, cumpliendo la promesa electoral realizada.

.- (6004) DRA. MARINA MORIS: solicita intervención de este Colegio en cuestiones judiciales iniciados por la letrada contra el letrado Rodolfo T. Burgos.

.- (0215) DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO: informa respecto al aumento en el monto de los honorarios mensuales del Estudio Marchese, Grandi, Meson y Asoc.

.- (0226) TARJETA NARANJA X: presenta propuesta de servicios para la financiación de productos y servicios apropiados para la actividad del Colegio.

.- (0233) DR. DANIEL TARULLI: informa algunos de los aspectos novedosos sobre el nuevo Derecho de Daños, que es de interés para este Colegio, y entra a regir desde la sanción del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, a partir del 1° de agosto de 2015.

.- (0236) DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO: presenta presupuesto por trabajos a realizarse en Sede del Pasaje 2 de Abril por el monto de \$ 10.800.

.- (0271) SR. FRANCISCO DE DEU: presenta presupuesto para la compra de sillas para las oficinas del Colegio.

.- (0281) DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO: solicita sea tratado el presupuesto de insumos para el Predio Social y Deportivo.

.- (0300) SR. RAFAEL R. RISCO: solicita cobro de subsidio por fallecimiento de su esposa la letrada Silvina Araoz (MP 4758).

- .- **(0323) DRA. ALICIA BLASIS:** solicita se solucione la situación de su matrícula.
- .- **(0321) COMISION DE DERECHO ANIMAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** solicita autorización para participar en la organización de un conservatorio sobre “Derecho y Justicia”, a realizarse mediante plataforma ZOOM el día 08/04/22 a horas 20.
- .- **(0352) ALVAR ARQ. Y CONSTRUCCION:** informa que absorberá los costos de honorarios profesionales de propiedad intelectual y que se considere el recupero de costos de asesoramiento, en el proyecto solicitado para la construcción de la pileta olímpica y vestuarios en el Predio Los Nogales.
- .- **(0359) DR. CARLOS CASAL:** formula precisiones sobre la nota que le fuera remitida en fecha 09/02/22 e informa que se abstendrá de asistir a las sesiones del Consejo.
- .- **(0367) RASKA INGENIERIA:** remite cotización solicitada para la reestructuración del servidor.

RESUELTOS POR PRESIDENCIA

- 1.- (0279) DRA. SOFIA VIDES: solicita devolución de importe por haber realizado una transferencia por error a la cuenta de este Colegio por el monto de \$ 9.818. Se resolvió: girar a Tesorería.
- 2.- (0283) JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN I-CENTRO JUDICIAL DE MONTEROS: informa que el letrado Máximo Ibazeta no ha dado cumplimiento con los recaudos legales en cuanto al pago del bono profesional en el expte. N° 137/19. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 3.- (0298) DR. SANTIAGO GUAYMAS OCAMPO: 1) informa que los Legajos N° S-013628/21 y S-323981/21 pertenecen al letrado Darío Santiago Guaymas Ocampo (MP N° 3150). 2) Asimismo, informa que realizó el pago de los bonos profesionales en los Legajos N° S-021579/21, S-014748/21, S-022458/21 (Expte. Adm. N° 420/21); y para los Legajos N° S-033529/21, S-025013/21 y S-032898/21 (Expte. Adm. N° 808/21). Se resolvió: 1) notificar al letrado Darío S. Guaymas Ocampo; 2) agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 4.- (0302) DR. MATIAS N. CARDOZO: informa que realizó el pago del bono profesional en el Legajo N° S-035253/21 (Expte. Adm. 799/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 5.- (0305) DRA. ROMINA N. JIMENEZ: solicita se agregue prueba documental en el Expte. N° 684/21. Se resolvió: agregar a la causa.
- 6.- JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II° NOM
 (0308): informa que el letrado Sebastián M. Grimolizzi no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 3930/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
 (0309): informa que el letrado Nicolás erro no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 3452/16. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
 (0326): informa que el letrado José Manuel Lobo no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 391/20. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 7.- JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN I° NOM.
 (0310) informa que los letrados Mario Hugo Bravo (MP 3281) y Marcos José Terán (MP 2743) no realizaron el pago de los bonos profesionales en el Expte. N° 30/21.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 23 DE FEBRERO DE 2022.

Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realicen el aporte correspondiente.

(0311): informa que el letrado Christian D. Bazán no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 90/20. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

8.- (0315) FACA: invita a participar de la reunión de la Comisión de Derecho de la Niñez y las familias de la ACA, a realizarse el día 25/03/2022 a horas 14, a realizarse por medio de la plataforma Zoom. Se resolvió: asistir.

9.- (0316) DR. JAVIER ELIAS ARCE: contesta traslado en Expte. N° 817/21. Se resolvió: autos a resolver.

10.- (0324) CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMAN: informa convocatoria a próximos concursos de selección para cobertura de vacantes en el Poder Judicial de Tucumán. Se resolvió: difundir.

11.- (0327) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN III° NOM: informa que el letrado Pablo Rivera no cumplió con la exigencia de los recaudos de ley por su apersonamiento en el Expte. N° 2159/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

12.- (0334) H & L ODORAZADORES: solicita autorización para instalar su servicio de perfumes en la Subsede de este Colegio. Se resolvió: girar a tesorería.

13.- (0341) DR. MAURO ABUSETTI: solicita intervención de este Colegio para defender el derecho del colegio respecto al criterio prohibicionista para firmar pactos de cuota Litis en conflictos en protección de los derechos de sus clientes, conforme a la Ley de Riesgo del Trabajo y /o del derecho civil. Se resolvió: girar a la Comisión de Defensa de la Defensa.

14.- (0343) SRA. ANDREA BARRIONUEVO: presenta denuncia contra la letrada Andrea Fabiana Courtade (MP 4004). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

15.- (0345) FACA: invita a participar de la reunión de la Comisión de Discapacidad de FACA el día 18/02/22 a horas 16 mediante la plataforma Zoom. Se resolvió: girar a la Dra. María Marta Mosqueira.

16.- (0346) DR. LEONARDO CRUZ ALVAREZ: solicita intervención para de este Colegio respecto a las demoras existentes de más de un año por parte del poder judicial para asignar turnos para extracción de muestra pericial genética en los juicios de filiación. Se resolvió: girar a la Comisión de Defensa de la Defensa.

17.- (0340) H. LEGISLATURA DE TUCUMAN: remite Nota N° 147/2021 en la cual informa los representantes designados por la H. Legislatura ante el Jurado de Enjuiciamiento. Se resolvió: tomar conocimiento.

18.- (0350) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA I° NOM.: informa que los letrados Ingrid Lausberg y Miguel A. Pedraza no cumplieron con la reposición de los recaudos legales en el Expte. N° 72/20. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realicen el aporte correspondiente.

19.- (0351) CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: solicita la compra de alimentos de panadería para el break del CJG. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado y girar a tesorería.

20.- DRA. SUSANA B. LOPEZ

(0353): agradece a este Colegio y a la Comisión de Defensa el acompañamiento ante la Fiscalía de Estado de la Provincia. Se resolvió: tomar conocimiento.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 23 DE FEBRERO DE 2022.

(0354): presenta desistimiento de intervención de este Colegio ante la Fiscalía de Estado de la Provincia realizado en dos oportunidades (03/08/20 y 12/11/20). Se resolvió: tomar conocimiento.

21.- (0356) DRA. SOLEDAD DEZA: respecto al principio de gratuidad presenta sentencia del fecha 17/02/22 de la Excma. Cámara de Apelaciones en Familia y Suc. Sala I (Expte. Adm. 759/21). Se resolvió: agregar a la causa.

22.- (0357) DRA. MARIA V. SORIA CRUZ: solicita reintegro del monto en concepto de bono profesional por realizar el pago por error en el Expte. N° 9040/19. Se resolvió: girar a Tesorería.

23.- (0368) FOFETRA: invita a participar de la Convocatoria para participar de la nueva Revista del Foro 2022. Se resolvió: difundir.

LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.

FIN.